

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: FT-.CI-01
		Fecha: 14/107/2025
		Versión: 5.0
		Pág. 1- 8

INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA "INDER" VALLEDUPAR

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMAS
DE AUSTERIDAD DEL GASTO

ENERO-MARZO 2026

Valledupar, mayo de 2026

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: FT-CI-01
		Fecha: 14/10/2025
		Versión: 5.0
		Pág. 2- 8

1. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno y de conformidad con lo establecido en la Ley 87 de 1993, el Decreto 1737 de 1998 y demás normas que regulan las medidas de austeridad en el gasto público, se realizó el seguimiento al cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto del Instituto Municipal de Deporte, Recreación y Actividad Física – INDER Valledupar, correspondiente al periodo comprendido entre enero y marzo de la vigencia 2026.

El seguimiento permitió verificar la ejecución de los principales rubros de funcionamiento, evaluar la aplicación de las medidas de racionalización del gasto y determinar el grado de cumplimiento de las políticas institucionales orientadas al uso eficiente de los recursos públicos.

Como resultado del análisis efectuado, se evidenció un comportamiento favorable en la ejecución del gasto institucional, reflejado principalmente en la disminución de los gastos de funcionamiento, especialmente en los rubros correspondientes a gastos de personal, honorarios profesionales y contratación por prestación de servicios, así como en la continuidad de estrategias encaminadas al uso racional del papel, fortalecimiento de la gestión documental electrónica y optimización de los recursos administrativos.

Igualmente, se verificó que durante el periodo evaluado no se realizaron contrataciones relacionadas con suministro de combustible, adquisición de bienes o comisiones de servicio que generaran incrementos significativos en el gasto institucional, contribuyendo al cumplimiento de los principios de economía, eficiencia y responsabilidad en la administración de los recursos públicos.

En términos generales, la Oficina de Control Interno concluye que el Instituto viene dando cumplimiento a las políticas de austeridad del gasto, sin perjuicio de continuar fortaleciendo los mecanismos de planeación, seguimiento y control que permitan consolidar una cultura institucional de eficiencia administrativa y sostenibilidad fiscal.

2. MARCO NORMATIVO

La numeración de capítulos y subcapítulos se estructura conforme a la Norma Técnica Colombiana aplicable a documentos administrativos, garantizando secuencia lógica, trazabilidad y claridad formal.

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: FT-CI-01
		Fecha: 14/107/2025
		Versión: 5.0
		Pág. 3- 8

El presente informe se elabora con fundamento en el siguiente marco normativo:

- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades del Estado.
- Decreto 1737 de 1998 y Decreto 1738 de 1998, por los cuales se establecen medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- Decreto 984 de 2012, relacionado con medidas de racionalización del gasto.
- Directiva Presidencial 03 de 2012, sobre lineamientos de austeridad.
- Decreto 0199 de 2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por el cual se actualizan disposiciones en materia de austeridad del gasto para las entidades del orden territorial.
- Demás normas concordantes y complementarias.

3. OBJETIVO

3.1 Objetivo General

Verificar el cumplimiento de las normas de austeridad del gasto por parte del Instituto Municipal de Deporte, Recreación y Actividad Física – INDER Valledupar, durante el periodo enero-marzo de 2026, de conformidad con la normatividad vigente.

3.2 Objetivos Específicos

- Evaluar el comportamiento del gasto institucional por rubro durante el periodo analizado.
- Verificar la aplicación de políticas internas orientadas a la racionalización del gasto.
- Identificar variaciones significativas, causas y efectos sobre la ejecución presupuestal.
- Formular conclusiones y recomendaciones para el fortalecimiento del control del gasto público.

4. ALCANCE

El seguimiento comprende la verificación y análisis de la ejecución del gasto del INDER Valledupar correspondiente a los meses enero, febrero y marzo de 2026, incluyendo los principales rubros de funcionamiento, personal, contratación, gastos generales y políticas transversales de austeridad adoptadas por la entidad.

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: FT-CI-01
		Fecha: 14/10/2025
		Versión: 5.0
		Pág. 4- 8

5. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente informe se aplicó la siguiente metodología:

- Revisión documental de la ejecución presupuestal y contable del periodo evaluado.
- Análisis comparativo trimestral de los principales rubros de gasto.
- Verificación de la información suministrada por las dependencias responsables.
- Evaluación cualitativa del cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto.
- Análisis de variaciones e identificación de tendencias relevantes.

La información fue suministrada por las áreas Administrativa y Financiera, Talento Humano y Planeación, y validada por la Oficina de Control Interno.

6. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO

6.1 Viáticos y Gastos de Viaje

Durante el periodo de enero – marzo de 2026 se evidenció una reducción significativa en los gastos por concepto de viáticos y gastos de viaje, ya que durante este periodo no fueron autorizadas comisiones de servicios durante el periodo evaluado, razón por la cual no se generaron gastos asociados a viáticos y desplazamientos oficiales para los funcionarios.

6.2 Reconocimiento de Vacaciones

La programación de vacaciones del personal de planta se desarrolló conforme al cronograma institucional y a las necesidades del servicio, evitando la acumulación de periodos pendientes. La compensación en dinero únicamente procede en los casos excepcionalmente autorizados por la normatividad vigente y debidamente justificados por necesidades del servicio, contribuyendo al cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto.

6.3 Sostenibilidad Ambiental y Servicios Públicos

El Instituto mantiene su compromiso con la sostenibilidad ambiental mediante la implementación de estrategias orientadas al uso racional del agua y la energía, así como al adecuado manejo de residuos y reciclaje. Durante el periodo evaluado el Instituto continuó promoviendo acciones internas encaminadas al uso racional del agua, la energía y el adecuado manejo de residuos, fortaleciendo la cultura institucional de sostenibilidad ambiental y el uso eficiente de los recursos públicos relacionadas con estos temas; sin embargo, se destacan las acciones pedagógicas internas adelantadas, las cuales contribuyen al fortalecimiento de la cultura ambiental y a la

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: FT-CI-01
		Fecha: 14/10/2025
		Versión: 5.0
		Pág. 5- 8

mitigación de impactos internos y externos que puedan afectar el adecuado funcionamiento del Instituto.

6.4 Adquisición y Mantenimiento de Bienes

Durante el primer trimestre de la vigencia 2026 no se registraron adquisiciones de bienes o equipos por parte de la Entidad, toda vez que las necesidades institucionales fueron atendidas con los recursos disponibles. Esta situación contribuyó al cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto y permitió racionalizar la ejecución de este rubro presupuestal.

6.5 Fotocopiado, Impresión y Uso de Papel

Durante el primer trimestre se evidenció la continuidad en la implementación de lineamientos orientados a la reducción del consumo de papel, priorizando la gestión documental digital, la impresión a doble cara y el uso racional de las impresiones. Asimismo, se realizaron mesas de trabajo con los jefes de las diferentes áreas, con el propósito de fortalecer estrategias encaminadas a disminuir el uso de papel en los procesos de presentación de cuentas de cobro.

Adicionalmente, durante este periodo se establecieron políticas y estrategias institucionales orientadas al uso eficiente del papel, las cuales actualmente se encuentran publicadas en la página web del Instituto para su respectiva implementación y cumplimiento.

6.6 Combustible

Durante el periodo enero-marzo de 2026 no se registró contratación del servicio de suministro de combustible, lo cual contribuyó al cumplimiento de las metas de austeridad establecidas para este rubro.

6.7 Papelería, Útiles de Oficina y Telefonía

Para el primer trimestre, se suscribió el contrato para el suministro de papelería, útiles de oficina y telefonía requeridos por el Instituto. Actualmente, estos recursos se han venido administrando de manera interna y controlada, con el fin de optimizar el gasto y garantizar su adecuado uso, conforme a las necesidades de cada dependencia.

6.8 Planta de Personal y Gastos de Personal

Mediante la Resolución No. 062 del 13 de febrero de 2025 se actualizó el Manual de Funciones y Competencias Laborales, sin que ello generara incrementos en los gastos de funcionamiento. Por el contrario, el comportamiento del gasto de personal evidencia un comportamiento favorable, manteniendo el equilibrio entre la racionalización del gasto y el adecuado funcionamiento

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: FT-CI-01
		Fecha: 14/107/2025
		Versión: 5.0
		Pág. 6- 8

institucional, especialmente en honorarios profesionales y contratación por prestación de servicios.

7. MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD DEL GASTO (FORMATO INSTITUCIONAL)

A continuación, se presenta la matriz consolidada de seguimiento a las políticas de austeridad del gasto, estructurada conforme a prácticas administrativas y de control interno, la cual permite evidenciar de manera integral el comportamiento de los principales rubros evaluados, las metas establecidas y el estado de cumplimiento al cierre del periodo octubre–diciembre de 2025.

No	Rubro Evaluado	Política de Austeridad	Meta Institucional	Dependencia Responsable	Resultado del Seguimiento Ene–Mar 2026	Estado
1	Viáticos y gastos de viaje	Priorizar virtualidad y racionalizar desplazamientos	Reducción $\geq$ 20 % anual	Administrativa y Financiera / Talento Humano	No se registraron comisiones de servicios durante el periodo	Cumple con observación
2	Vacaciones	Programación anual sin acumulación	Reducción $\geq$ 40 % anual	Talento Humano	Vacaciones programadas conforme a necesidad del servicio	Cumple
3	Servicios públicos	Uso racional de agua y energía	Reducción $\geq$ 10 % anual	Planeación	Consumo controlado conforme al funcionamiento institucional	Cumple con alerta
4	Bienes e inmuebles	Mantenimiento preventivo y correctivo necesario	Reducción $\geq$ 20 % anual	Administrativa y Financiera	No se realizaron adquisiciones durante el periodo	Cumple
5	Impresión y fotocopiado	Gestión documental digital	Reducción $\geq$ 15 % anual	Planeación / Administrativa y Financiera	Ahorro sostenido por uso de medios digitales	Cumple
6	Combustible	Uso eficiente del parque automotor	Reducción $\geq$ 10 % anual	Dirección / Administrativa y Financiera	No se registró contratación del servicio	Cumple
7	Papelería y útiles de oficina	Digitalización de procesos	Reducción $\geq$ 20 % anual	Administrativa y Financiera / Planeación	Ahorro significativo por uso de herramientas digitales	Cumple
8	Planta y gastos de personal	Ajuste sin incremento del gasto	Reducción $\geq$ 80 % anual	Talento Humano / Administrativa y Financiera	Reducción significativa en honorarios y PS	

8. ANÁLISIS PRESUPUESTAL COMPARATIVO

El análisis comparativo efectuado entre el primer trimestre de 2025 y el primer trimestre de 2026 evidencia una reducción importante del gasto de funcionamiento del Instituto, reflejada principalmente en los rubros correspondientes a gastos de personal, honorarios profesionales y contratación por prestación de servicios.

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: FT-CI-01
		Fecha: 14/107/2025
		Versión: 5.0
		Pág. 7- 8

De igual forma, se observó un adecuado comportamiento de los gastos generales, manteniendo niveles de ejecución acordes con las necesidades institucionales y con las medidas de racionalización implementadas por la Administración.

Los resultados obtenidos permiten concluir que las políticas de austeridad adoptadas durante el periodo evaluado contribuyeron al fortalecimiento de la eficiencia administrativa, garantizando el uso racional de los recursos públicos sin afectar el cumplimiento de la misión institucional.

La Oficina de Control Interno considera que el comportamiento presupuestal observado durante el primer trimestre de la vigencia 2026 evidencia una adecuada planeación financiera y un manejo responsable del gasto público.

9. CONCLUSIONES

- El Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física – INDER Valledupar dio cumplimiento, en términos generales, a las disposiciones legales relacionadas con la austeridad del gasto durante el primer trimestre de la vigencia 2026.
- Se evidenció una reducción significativa del gasto de funcionamiento respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, especialmente en los rubros correspondientes a gastos de personal, honorarios profesionales y contratación por prestación de servicios.
- Las estrategias implementadas para racionalizar el consumo de papel, fortalecer la gestión documental electrónica y optimizar los recursos administrativos han contribuido al fortalecimiento de la cultura institucional de austeridad.
- Durante el periodo evaluado no se identificaron situaciones que evidencien un uso ineficiente o injustificado de los recursos públicos en los rubros objeto de seguimiento.
- La Oficina de Control Interno considera que la Entidad continúa fortaleciendo los principios de economía, eficiencia, eficacia y responsabilidad en la administración de los recursos públicos.

10. RECOMENDACIONES

- Mantener el seguimiento permanente al comportamiento de los gastos de funcionamiento mediante indicadores que permitan evaluar oportunamente la efectividad de las medidas de austeridad implementadas.

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: FT-CI-01
		Fecha: 14/107/2025
		Versión: 5.0
		Pág. 8- 8

- Continuar fortaleciendo las estrategias institucionales encaminadas a la digitalización de procesos y la reducción progresiva del consumo de papel e impresiones.
- Promover campañas permanentes de sensibilización dirigidas a funcionarios y contratistas sobre el uso racional de los recursos públicos.
- Fortalecer la planeación presupuestal de los gastos administrativos con el propósito de prevenir incrementos innecesarios durante la vigencia.
- Continuar implementando mecanismos de seguimiento y autocontrol que permitan consolidar una cultura organizacional basada en los principios de economía, eficiencia, eficacia, transparencia y sostenibilidad fiscal.

DESCRIPCION DEL RUBRO	ENERO - MARZO 2025	ENERO - MARZO 2026	VARIACION		
			INCREMENTO	REDUCCION	%
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	53.571.933	237.000.000	183.428.067		77,40
GASTO DE PERSONAL	33.000.000	187.000.000	154.000.000		82,35
Honorarios Profesionales	21.000.000	142.000.000	121.000.000		85,21
Contratacion por Prestacion de Servicios	12.000.000	45.000.000	33.000.000		73,33
GASTOS GENERALES	20.571.933	50.000.000	29.428.067		58,86
Servicios Publico	19.112.563	50.000.000	30.887.437		61,77
Mantenimiento y Reparaciones	0	0	0		
Viaticos y Gastos de Viaje	1.459.370	0		1.459.370	100,00
Impresos y Publicaciones	0	0	0		

ROBERTO TOMAS BALETA SALAS

Jefe Oficina de Control Interno

Apoyo Control Interno

Iván Darío García Sierra